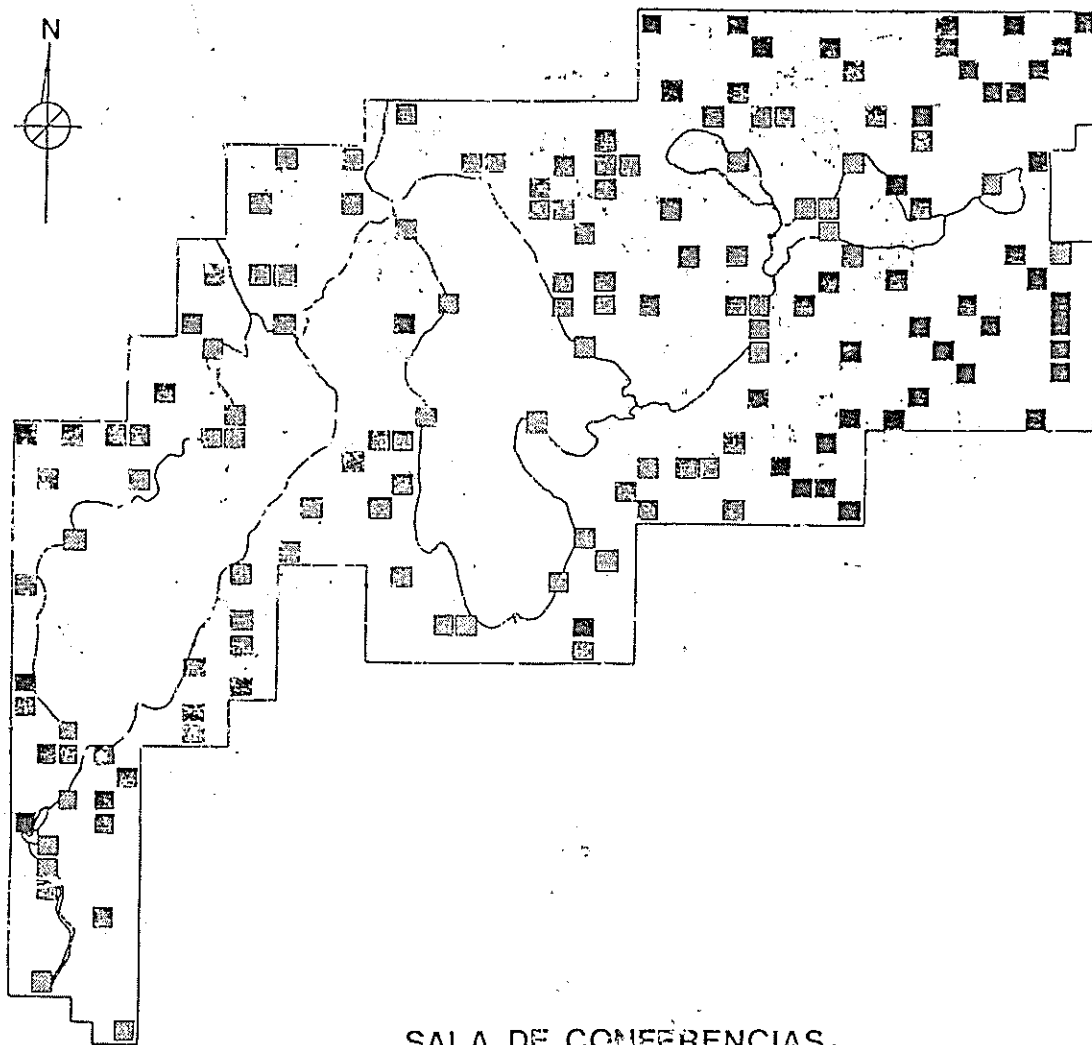


ARQUEOLOGIA Y CIENCIA

PRIMERAS JORNADAS



SALA DE CONFERENCIAS.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Santiago-Chile

Agosto 1983

2568

060.97
582
1983
C.3

**ARQUEOLOGIA
Y
CIENCIA
PRIMERAS JORNADAS**

DONACION: CAROLINA BOTTO B., 11'88

22 al 26 de Agosto de 1983

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Santiago - Chile

UN SISTEMA NACIONAL PARA DESIGNAR SITIOS ARQUEOLOGICOS.

José Berenguer R.

En la designación de los sitios arqueológicos es quizás donde son más evidentes la imprecisión y heterogeneidad de los sistemas de registro. La información locacional provista por estas designaciones es, con frecuencia, muy general y cada centro de investigaciones arqueológicas en el país utiliza uno diferente. Tal imprecisión y, sobre todo, tal incompatibilidad entre los sistemas conllevan riesgos de duplicación en los catálogos locales, regionales y nacionales de sitios arqueológicos, dificultan el control que sobre estos sitios ejercitan algunas entidades consagradas a la preservación del patrimonio histórico y obstaculizan el manejo eficiente de la información.

En Chile, el problema va camino de convertirse en algo serio. No existe en la actualidad ningún cálculo del número de sitios arqueológicos conocidos, sin embargo, se estima que durante la década recién pasada se descubrieron más sitios arqueológicos que en toda la historia anterior de la arqueología chilena.

Las causas están a la vista: en los últimos años se han incorporado a la actividad muchos arqueólogos, han proliferado los proyectos de investigación en todo el país y la orientación regional de la mayoría de las investigaciones ha impulsado la realización de prospecciones sistemáticas de sitios. Estos factores han aumentado ostensiblemente la probabilidad de descubrimiento de sitios (Schiffer et al. 1978:3), siendo fácil anticipar una agudización en el corto plazo de los problemas enumerados al comienzo.

nome
log:
que
sigr
quie
dar
mism
la a
indc
y 15
sona
tura
siti
difi
sist

una
bast
most.
sistu
Edwa:
Mc K
las
teamé
decua
hasta
do cc
comur
SISTE

en la
Insit

La importancia del registro y la necesidad de una sola nomenclatura, han sido, por lo general, subestimadas en la arqueología chilena y sólo en contadas ocasiones se han hecho propuestas que apunten a hacer explícitos y consistentes los sistemas de designación. Siendo la uniformidad nomenclatoria necesaria en cualquier rama de la ciencia, parece hasta cierto punto obvio recomendar que el sistema de designación de sitios arqueológicos sea el mismo para todos aquellos involucrados de una u otra manera en la actividad arqueológica. Sin embargo, no es así. Lo prueba la indolencia con fuera recibido un artículo de Z. Seguel (1968:145 y 152), en el que aboga contra las "nomenclaturas demasiado personales" y recomienda "unificar criterios para elaborar nomenclaturas básicas". La verdad es que en materia de designaciones de sitios, existe hoy tal heterogeneidad entre las instituciones, que difícilmente es una exageración el decir que prácticamente hay un sistema por cada arqueólogo.

Ha sido el propósito del autor acompañar la crítica con una solución. Detrás de esta última hay, por cierto, un estudio bastante más completo de lo que estas pocas páginas alcanzan a mostrar, el que comprendió un examen detenido de los diferentes sistemas de designación ensayados en los EE.UU. (cf. Dills 1970; Edwards 1969; Hadleigh-West 1967; Heizer 1968; Le Blanc 1976; Mc Kusick 1969 y Rowe 1971). El resultado final reúne muchas de las cualidades de los mejores sistemas actualmente en uso en Norteamérica, pero incluye además ciertos atributos que lo hacen adecuado a la realidad de nuestro país. Pese a que se han cuidado hasta los más mínimos detalles, es posible que el sistema diseñado contenga imperfecciones, las que esperamos sean advertidas y comunicadas al autor.

SISTEMA UNICO NACIONAL.

El sistema que se propone en este artículo está basado en las hojas de la "Carta Preliminar" 1:250 000 editadas por el Instituto Geográfico Militar de Chile (IGM). Se trata de un sistema

cartonímico de codificación alfanumérica con ocho dígitos. Debido a su potencial aplicación a todo el país, se ha estimado apropiado denominarlo Sistema Unico Nacional (SUN). El SUN se compone de un prefijo correspondiente a una abreviación del nombre de la Carta (dos letras), un componente areal básico correspondiente a un cuadrángulo de la Carta (un número y una letra) y un sufijo que designa a los sitios arqueológicos dentro del área comprendida por el cuadrángulo. Así por ejemplo: tenemos el código Ch2F21, en donde Ch es la Carta "Chuquicamata" 1:250 000, 2F el cuadrángulo de dicha Carta y 21 el vigésimo primer sitio en ese cuadrángulo (ver fig.1).

Otro ejemplo: PA3A5, en donde PA es la Carta "Punta Arenas", 3A el cuadrángulo de esa Carta y 5 el quinto sitio en ese cuadrángulo (ver tabla 1).

NOMBRE DE LA CARTA O PREFIJO.

Para la codificación del nombre de la Carta, el criterio es utilizar la abreviación más obvia, es decir, las dos primeras letras de su denominación, la primera mayúscula y la segunda minúscula. En el caso de las Cartas con nombres compuestos (por ej.: General Lagos o Canal Beagle), se usan las primeras letras mayúsculas de ambos términos (GL o CB, respectivamente) y de tratarse de un nombre formado por más de dos términos (por ej.: Monte San Valentín), se ha procedido de igual manera, considerando sólo un par de ellos (SV). Sin embargo, de las 102 Hojas que forman el juego de la "Carta Preliminar", 26 (25,5%) presenta topes o coincidencias en sus abreviaciones más obvias, descompuestas en 20 duplicaciones (19,6%) y 6 triplicaciones (5,9%). Esto se ha resuelto de diversas maneras y en función de criterios variables, lográndose eliminar totalmente las repeticiones (ver tabla 2).

FIGURA 1.

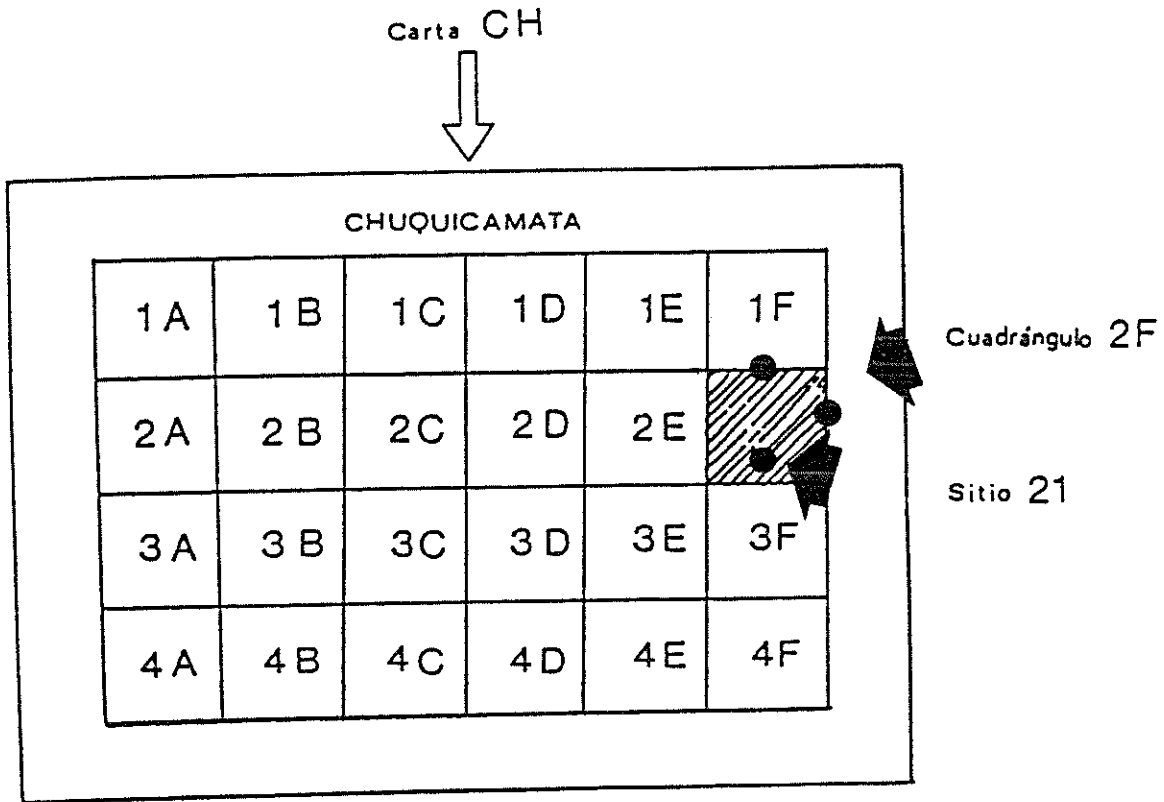


TABLA 1.

SISTEMA UNICO NACIONAL

Nombre de la Carta	Cuádrangulo	Número del Sitio
Ch	2F	21
PA	3A	5

Prefijo	Componente aereal básico	Sufijo
---------	--------------------------	--------

TABLA 2.

CLAVE DE ABREVIACIONES DE LOS NOMBRES DE LA "CARTA PRELIMINAR" *

Cosapilla	Co	Ojos del Salado	OS
General Lagos	GL	Copiapó	Cp
Caquena Río Lauca	CL	Caldera	Ca
Arica	Ar	Alto del Carmen	AC
Camiña Pachica	CP	Vallenar	Va
Pisagua Huara	PH	Baños del Toro	BT
Pica	Pi	La Serena	LS
Iquique	Iq	Río Hurtado Alto Ovalle	RH
Ollague	Ol	Ovalle	Ov
Quillagua	Qu	Morros Morado	MM
Zapaleri	Za	Illapel	Il
Chuquicamata	Ch	Los Andes	LA
Tocopilla	To	Quillota	Qi
Socaire	So	Santiago	Sn
Salar de Atacama	SA	Valparaíso San Antonio	Vp
Antofagasta	An	El Teniente	ET
Cerros del Rincón	CR	Rancagua Curicó	RC
Socompa	Sc	Descabezado Chico	DC
Aguas Blancas	AB	Talca Linares	TL
Blanco Encalada	BE	Chanco	Cn
Gorbea	Go	Laguna del Maule	LM
Taltal	Ta	Concepción Chillán	CC
Esmeralda	Es	Laguna del Laja	LL
Paso San Francisco	SF	Los Angeles Angol	AA
Potrерillos	Po	Arauco Lebu	AL
Chañaral	Cñ		

* Fuente: Instituto Geográfico Militar de Chile (s/f).

TABLA 2. (continuación)

CLAVE DE ABREVIACIONES DE LOS NOMBRES DE LA "CARTA PRELIMINAR" *

Lonquimay	Lo	Península de Taitao	PT
Temuco	Te	Estancia Baker	EB
Puerto Saavedra	PS	Golfo de Penas	GP
Río Curimeno	Cu	Lago O'Higgins	LO
Cordillera de Paine	Pn	Canal Mesier	CM
Valdivia	Vv	Cerro Chaltel o Fits Roy	FR
Puerto Corral	Cr	Isla Angamos	IA
Rupumeica	Ru	Isla Madre de Dios	MD
Osorno	Os	Puerto Natales	PN
Lago Vidal Gormaz	VG	Isla Jorge Montt	JM
Puerto Montt	PM	Punto Catalina	PC
Río Puelo	RP	Laguna Blanca	LB
Castro	Cs	Península Muñoz Gamero	MG
Bahía Cucao	BC	Isla Juan Guillermo	JG
Palena	Pl	Monte Cazuela	MC
Golfo Corcovado	GC	Punta Arenas	PA
Isla Guafo	IG	Estrecho de Magallanes	EM
Río Cisnes	Ci	Isla Recalada	IR
Isla Magdalena	IM	Extremo Norte Isla Picton	EN
Isla Benjamín	IB	Canal Beagle	CB
Balmaceda	Ba	Cordillera Darwin	CD
Puerto Aisén	Ai	Canal Cockburn	Ck
Isla Riveros	IR	Isla Picton, Nueva y Lenox	IP
Lago General Carrera	GC	Isla Navarino	IN
Monte San Valentín	SV	Isla Hoste	IH

* Fuente: Instituto Geográfico Militar de Chile (s/f).

CUADRANGULO O COMPONENTE AREAL BASICO.

El componente aereal básico del SUN es el cuadrángulo, una subunidad de la "Carta Preliminar" definida por el reticulado cada 15 minutos de esta última posee. La designación de un cuadrángulo específico en la Carta, es el producto de un número y una letra. Los caracteres numerales varían en la Carta de arriba a abajo (Norte a Sur, en realidad) y los literales de izquierda a derecha (Oeste a Este).

NUMERO DEL SITIO O SUFIJO.

Esta cifra debe ser un número seriado asignado a los sitios, conforme a la prioridad de su descubrimiento y una vez otorgado, no debe ser cambiado bajo ninguna circunstancia. Debe ser único sólo para el componente areal básico o segundo par de dígitos del código (cuadrángulo). Se estima que cuatro dígitos son suficientes para la cantidad de sitios arqueológicos que potencialmente pueden encontrarse en el área de ca. 650 Km cuadrados de cada cuadrángulo.

P R O C E D I M I E N T O .

La forma de operar para asignar un código a un sitio con con este sistema es bastante simple y debe ajustarse a la siguiente rutina:

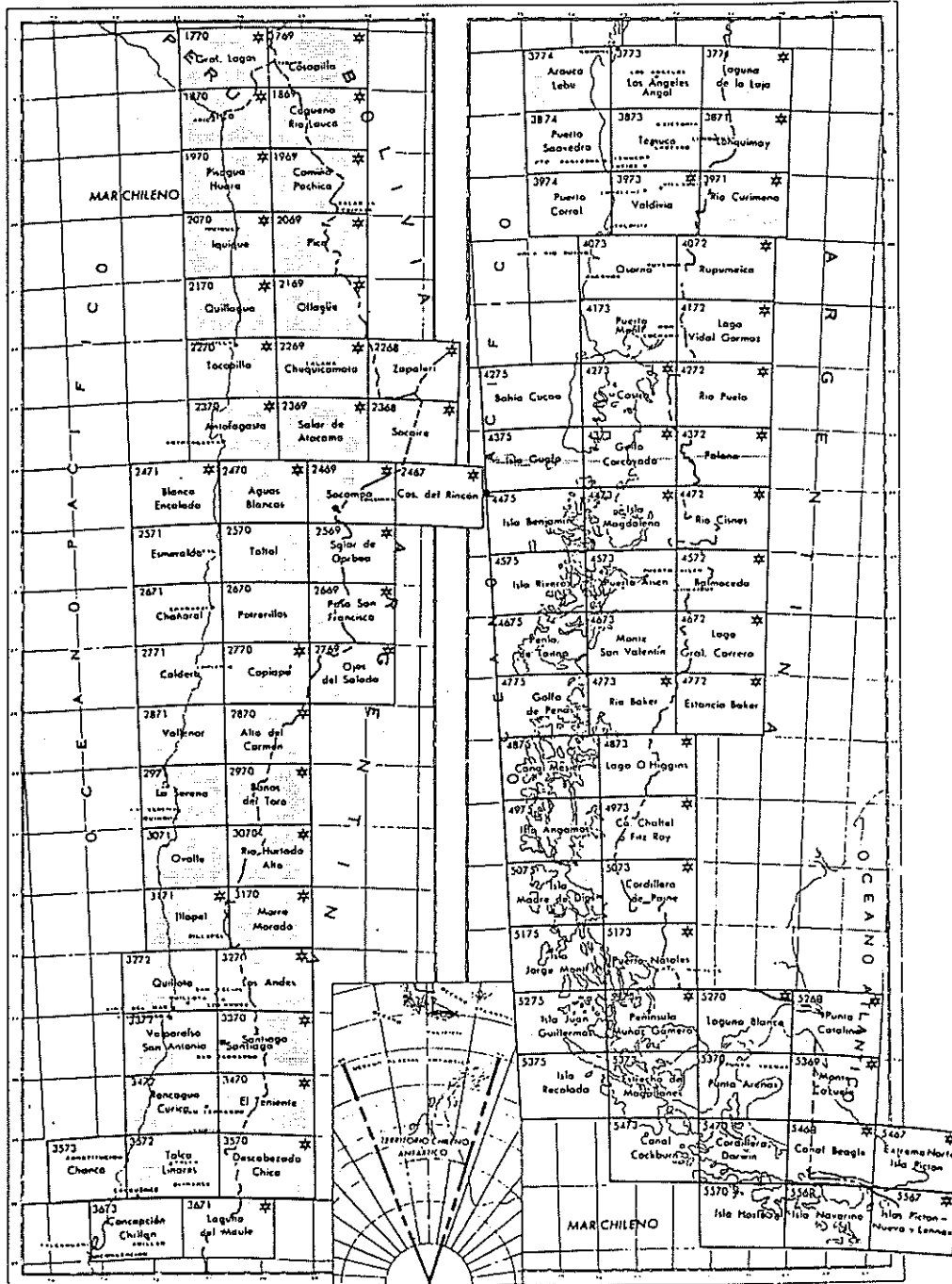
- 1- Identificar la "Carta Preliminar" 1:250 000 en la cual se encuentra el sitio y abreviar su nombre según la clave de la Tabla 2.
- 2- Identificar el cuadrángulo de la "Carta Preliminar" en que se encuentra el sitio y designarlo con el número y letra que le correspondan, tal como se indicó más arriba (ver también fig.1), y
- 3- Añadir al final los dígitos correspondientes al número de orden del sitio en el cuadrángulo.

Necesario es recalcar que la atribución de los sitios a uno u otro cuadrángulo o una u otra Carta, puede resultar difícil

FIGURA 2

GRAFICO DE UBICACION DE HOJAS
CARTA PRELIMINAR

ESCALA 1:250.000



- Proyección : cónica conforme de Lambert
- Equidistancia : la primera curva 500 pies y las restantes cada 1.000 pies
- Colores : 4 colores
- Cuadrículado : cada 15 minutos
- Formato : 0,75 x 0,54 metros

en ciertos casos, especialmente cuando éstos se encuentran en el límite de un cuadrángulo con otro o en el borde de la hoja cartográfica (ver fig.1, cuadrángulo achurado, círculos de arriba y lateral respectivamente). En tales situaciones, la decisión final siempre quedará a la discreción del investigador, quien podrá atribuir el sitio al cuadrángulo o Carta que le parezca correcto. Con todo, es posible que la situación se presente en extremo ambigua y que no sea posible establecer en qué cuadrángulo o Carta se halla el sitio. En semejante caso, debe dirimirse la cuestión en forma totalmente arbitraria. Por supuesto, en todo estos casos es conveniente que el investigador deje constancia de sus dificultades y del hecho mismo, a fin de evitar que otros (o, incluso él) otorguen dos designaciones a un mismo sitio o una sola designación a dos sitios diferentes.

OBSERVACIONES.

El SUN es un sistema de designación de sitios arqueológicos cuyo empleo es altamente ventajoso respecto de otros sistemas en uso. Sus cualidades pueden resumirse como sigue:

- 1- Es universal, en el sentido de que es aplicable a todo el país, ya que la "Carta Preliminar" en la cual se basa cubre entero el territorio nacional. (ver fig.2).
- 2- Es estable, puesto que su base cartográfica coloca al SUN a buen recaudo de cambios nomenclatorios.
- 3- Es sencillo de operar.
- 4- Proporciona información locacional.
- 5- Tiene propiedades nemotécnicas, ya que su estructura jerárquica y caracteres alfanuméricos facilitan la lectura y memorización.
- 6- Permite cierto control de errores de escritura, gracias también a su estructura y tipo de caracteres.
- 7- Es compatible con la computación, y
- 8- Es relativamente compacto, puesto que hay un adecuado balance entre economía de dígitos, información, nemotecnia y control de errores.

Su puesta en práctica, sin embargo, si bien puede hacerse a título individual, precisa, a la larga, de un consenso amplio, toda vez que su objetivo último es -como lo anticipa su nombre- estandarizar a nivel nacional los sistemas de designación de sitios. La oportunidad de un proceso de estandarización como el que propiciamos, es siempre una cuestión conflictiva, porque los mejores argumentos para llevarlo a cabo dependen de cuan agudo sea el problema en un momento dado, pero cuando ha llegado ese momento crítico, la conversión de un sistema a otro es ya un proceso tan largo y costoso, que inhibe cualquiera iniciativa al respecto. El convencimiento anticipado, por tanto, juega en este caso un papel importante, aunque es una tarea difícil en la medida en que se trata de vencer la resistencia a un cambio sobre cuya necesidad no parece haber conciencia aún entre los arqueólogos chilenos.

Advirtamos , para finalizar, que el hacer efectivo este proceso de estandarización, precisa de una muy buena coordinación. Sin esta coordinación, la situación al cabo de unos años, puede llegar a ser tanto o más anárquica que aquella que se pretende evitar.

Quizás los "Visitadores", nombrados recientemente por el Consejo de Monumentos Nacionales (Carlos Aldunate, Comunicación Personal), podrían encargarse de llevar un rol de los sitios arqueológicos de la región bajo su jurisdicción, velando por la correcta aplicación del SUN y cuidando que los números de orden asignados por los investigadores a los sitios arqueológicos de cuadrángulos específicos, no sean duplicados.

Algarrobo, Febrero de 1982.

AGRADECIMIENTOS.

A las colegas Victoria Castro y Fernanda Falabella, del Departamento de Ciencias Sociológicas y Antropológicas de la Universidad de Chile, así como al profesor José Araya del Depar-

tamento de Geografía de la misma universidad, quienes leyeron y comentaron algunos borradores de este escrito y cuyas recomendaciones fueron gravitantes en la versión final.

NOTA.

*/ Arqueólogo Universidad de Chile, Museo Chileno de Arte Precolombino, Casilla 3687, Santiago de Chile. Este trabajo es el resultado de algunas exigencias metodológicas de los proyectos S459-791 y S1435, financiados por el Departamento de Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Chile.

BIBLIOGRAFIA.

- Dills, C.E.
(1970) Coordinate Location of Archaeological Sites. American Antiquity 35 (3):389-390, Washington D.C.
- Edwards, R.L.
(1969) Archaeological Use of the Universal Mercator Grid. American Antiquity 34 (2):180-182, Washington D.C.
- Hadleigh-West, F.
(1967) A System of Archaeological Sites Designation for Alaska. American Antiquity 32 (1):107-108, Washington D.C.
- Heizer, R.F.
(1968) Suggested Change in System of Site Designations. American Antiquity 33 (2):254, Washington D.C.
- Instituto Geográfico Militar
s/f Catálogo de Mapas, Cartas y Fotografías Aéreas para la Venta. Talleres Graficos del Instituto Geográfico Militar de Chile, Santiago.
- Le Blanc, S.A.
(1976) Archaeological Recording System. Journal of Field Archaeology 3 (2):159-168, Boston.

Mc.

(

Row

(

Sch

(

Seg

(

Mc. Kusick, M.

(1969)

Changing Site Designation: a Reply. American Antiquity 34 (4): 840, Washington D.C.

Rowe, J.H.

(1971)

Site Designation in the Americas. American Antiquity 36 (4):477-481, Washington D.C.

Schiffer, M.B., Sullivan, A.P. y Klinger, T.C.

(1978)

The Design of Archaeological Surveys. World Archaeology 10 (1): 29-54, London.

Seguel, Z.

(1968)

Algunos aspectos metodológicos de la Investigación Arqueológica. Rehue 1: 145-152, Concepción.